

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°17**  
**MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2011**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 12 Y 16 ORDINARIAS AÑO 2011
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. EXPOSICION CAMPO DUNAR DEL SR.SERGIO ELORTEGUI
6. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION FONDEVE
7. PRONUNCIAMIENTO 2° MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION AÑO 2011
8. ENTREGA DE PROPUESTA 2° MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
9. PRESENTACION ESCUELA ESPECIAL ORO NEGRO (PROYECTO EDUCATIVO)
10. EXPOSICION ANTEPROYECTO HOTEL "CASA CONCON"
11. PRONUNCIAMIENTO CONVENIO COLABORACION MINIMO COSTO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y LOCALIZACION DE SITIOS PARA EL EMPLAZAMIENTO DE SOLUCIONES RESPECTO A ESTUDIO QUE SE INDICA
12. COMISIONES
13. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 16 correspondiente al miércoles 08 de junio de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susana Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María Liliana Espinoza .
- Se justifica el Concejal Ricardo Urenda por encontrarse fuera del país
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 12** por la aprobación en votación, se aprueba

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- En esta acta no sale mi nombre

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Se** agrega el nombre
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 16**, por la aprobación en votación, se aprueba
- **INFORME ALCALDE HACEMOS** Entrega del Ord. N° 28 con el informe de la encargada de Medio Ambiente de las bases Proyecto Las Petras.
- Informe funcionamiento estadio solicitado por la Concejal Susan Spichiger
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no tenemos

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Es que quedó pendiente en el Concejo anterior lo solicitado de playa Amarilla y el director de Control me comentó que había quedado pendiente y me gustaría solicitarlo porque viene con nombre distinto la sociedad sin ninguna explicación y tampoco los antecedentes que yo había pedido.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera un punto de tabla para fomentar acerca de un seminario que fui la semana pasada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Lo** ponemos en tabla para el próximo Concejo

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Hace como un mes que estoy pidiendo una reunión con la DIRECTEMAR y con la Subsecretaria de Marina , me gustaría ver en estos momentos cuál ha sido la respuestas de estas dos entidades que es importante para la comuna de Concón

**ASESOR JURÍDICO**

- NOS COMUNICAMOS CON EL Capitán de Puerto para manifestarles todas nuestra preocupaciones con lo que está sucediendo con la Playa La Boca y especialmente con la subidas de mareas que han estado ocurriendo en el día de hoy , ante lo cual manifestamos que íbamos a presentar y él se comprometió a da una respuesta en cuanto al requerimiento de la determinación de la línea de playa,

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **EXPOSICIÓN CAMPO DUNAR SR. SERGIO ELORTI**

### **SR SERGIO ELORTI**

- Yo estoy trabajando en el tema de las dunas de Concón y de hecho editamos un libro hace unos 5 años atrás , en ese tiempo quedaron 100 libros en la Alcaldía , se repartieron a las escuelas y conmigo trabajo un equipo bastante potente de investigadores , alrededor de 15 personas cada uno potente en su tema en que editamos este material para las personas de Concón, me invitaron a hablar de las dunas y voy hacer una muestra de lo que yo como especialista considero las dunas y lo que son para mi
- Normalmente se conocen las dunas de Concón con esta visión y que son dos dunas, una encima de otra, esta es la duna gošenica que tiene quince mil años y abajo esta está la duna pleitocenica que tiene un millón y medio de años, es donde está construido todo Concón que va desde las salinas hasta la ENAP y por todo el borde costero , sin embargo como biólogo nosotros nos dedicamos a levantar un poco el tema porque mucha gente está hablando de las dunas de Concón y sale en prensa constantemente por una década por la delimitación del santuario no exento de polémicas, mi trabajo fue levantar toda la información posible dentro del texto dunar para exponerlo en el ambiente académico y de educación, encontramos cosas interesante , hay cerca de 98 especies de planta con flores que en términos de una duna es muy superior de un ambiente dunar de cualquier duna del mundo , eso también coincide con las observaciones que estábamos ante un espacio dunar que es único en el planeta, una duna fósil geogénica sobre una pleitocenica y en términos geológicos y científico es incalculable su valor, no es valorable, es una situación puntual que solamente se da acá en la comuna.

- Nosotros nos dedicamos a estudiar los ecosistemas que están sobre la duna y encontramos cerca de seis eco sistemas distintos, las duna de Concón se comportan como el límite sur del desierto florido.
- Esto es en primavera y esta zona ya no existe porque hay un edificio encima, estos son matorrales, esta es la duna interior con matorral atacameño, la parte de Viña del Mar tampoco existe, muy parecido al sistema de duna de Huasco, esta es la zona de desertificación costera y que también es parte de la duna, en tema de animales y esa fauna también es una duna bastante especial, tiene cerca de 20 especies de invertebrados y de vertebrados, este es una especie endémica de las dunas porque no existe fuera de las dunas de Concón, no hay árboles en la duna así que los pájaros, 34 especies habitan en el suelo, este es un trabajo que hicimos el año pasado, hay una dotación de orquídeas sobre las dunas de Concón y los monolitos están justo en esa meseta, esa es la quebrada que logramos rescatar en conjunto con el Consejo de Monumentos Nacionales,
- Esta foto lo dice todo, es un área sumamente presionada por el crecimiento urbano y esta es el punto de las dunas y es única.
- A mí me invitaron como especialista y tengo una opinión y como investigador encuentro que Concón tiene un patrimonio de la humanidad y que está sentado sobre él, yo he sido testigo de muchas administraciones, algunas con mejores resultados en este tema y creo que es importante que el municipio genere las bases para asegurar el manejo y finalmente administrar este santuario, en el libro expongo todos los argumentos científicos, académicos, históricos e incluso arquitectónico del espacio dunar y claramente como experiencia en temas de dunas, acá en Chile y en otras partes, esto es un icono para el municipio y la ciudad de Concón y cada año se ve como este icono va desapareciendo y los camiones se están llevando el icono de Concón y en 20 o 30 años más toda la ciudad se va a tener que representar a través de iconos acerca de que es mi ciudad y que es importante.
- El tema medio ambiental y aves silvestres es un tema que viene fuertísimo y Concón tiene las dunas más que restaurantes, Concón es dunas y la gente que viene a comer acá abajo quiere pasar de vuelta a las dunas con sus hijos, mi preocupación como investigador y es por eso que acepte la invitación para exponer este conflicto porque creo que dentro de poco hay una tesis de la Universidad de Chile acerca de este tema que se va a publicar, en términos de ecosistema es que está parcialmente destruido, en términos geológico queda el último resabio y la parte alta vendría

siendo este punto de 150 metros , yo participe en la delimitación del santuario y sé que esa área esta fuera del santuario , que es RECONSA el propietario y hay un pequeño parche que quedo para la municipalidad de Viña y lo que más me preocupa a mi es el plan de manejo y este desafecto que tiene la comunidad que si tiene un 4 x 4 sube a la duna y eso está destruyendo el patrimonio de todos los conconinos

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Antes que nosotros fuéramos comuna había un parte que estaba protegida ¿sabes cuánto era en ese tiempo?

**SR SERGIO ELORTI**

- El santuario pasado tenía tres regímenes de protección, uno que fue en la década de los 90 y que fue afectado que era de Los Lilenes hasta un edificio que se cayó en el terremoto y en ese momento el propietario del terreno que era un político renombrado lograron que se volviera a desafectar la zona y las administraciones anteriores volvieron a entrar en conversaciones para volver a referir el santuario, que a finales de los 90 se convirtió en un parque o estampilla sobre esta duna que los niños se tiran y que no era más de 3 o 4 cuadras y de ahí un largo proceso en que me tocó participar a mí y en donde edite este libro para delimitar el santuario, hubo mucha presión de RECONSA, finalmente esta área que es una especie de pulpo y que se abre para la costa y que se conecta con la Roca Oceánica , en ese momento RECONSA quería construir sobre el puente Los Piqueros y a mí me tocó defender esa área y se acogió y se incorporó en la administración anterior esa área y son embargo como les decía yo fue fragmentado el santuario y que no es más de 9 cuadras y entremedio queda este espacio que es la duna en cuestión separada del santuario.

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- En cantidades en cuánto estamos ahora

**SR SERGIO ELORTI**

- **19,5** hectáreas pero parece que con el movimiento de los monolitos va a bajar

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Agradecer la información y que sirve para refrescar el patrimonio de todos los conconinos que son las dunas pero sin embargo nos queda la impotencia de que esos terrenos fueron comprados por privados y lamentablemente nuestra generación tiene que vivir la discriminada construcción de ese lugar y mirado con ojos diferentes por nosotros, no me quiero referir lo que está pasando en la Playa La Boca que con una marea suavcita se conformó en barro y en este plan de manejo que usted habla en terrenos privados ¿Qué ganaríamos nosotros con ese plan de manejo? Para que esas construcciones o se hicieran

**SR SERGIO ELORTI**

- Desde mi visión el tema se define en las arenas legales, primero hay que llegar a una buena situación de deslinde y que ese acuerdo de deslinde les permita generar un convenio o un comodato para administrar esas áreas porque lo que le conviene ahora RECONSA, que esto siga así para que dentro de unos años más le puedan poner de nuevo frente al Concejo, una desafectación por abandono, necesitan ustedes sentarse a conversar con estas personas y llegar a una situación de deslindes claros para que ellos no se puedan negar a la situación de comodato o que lo administren, el plan de manejo pasa porque alguien va a tener que diseñarlo, parece que hubo uno pero algo paso, en las consultas que a mí me hicieron en ese momento mi resolución es súper clara, el santuario necesita primero ser mirada como santuario, qué significa eso en la práctica; límites claros y barreras para 4 x 4, segundo, debiera de haber un funcionario municipal, ósea la presencia de la autoridad para el área protegida y eso le compete al municipio y una gestión de modernización de esta plan para conservar el área y eso significa contratar o delegar con beneficios económicos para que esto tenga un buen acceso, para que allá un centro de visitante, un sendero para saber dónde se pisa, donde no se pisa y cuando se pisa y eso es una gestión del plan de manejo, ahora no tiene entrada, no tiene salida y no tiene nada, eso es el ABC de un plan de manejo.
- Aquí hay un tema desatado de expansión urbana y lo más triste de esto que siquiera es para gente que necesita urbanismo sino que gente que tiene sus departamentos para el verano

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Viendo lo que tu manifiestas en cuanto al resguardo que tiene que tener el campo dunar siempre nos hemos encontrado con la problemática de que la duna más alta es un terreno privado y cuando hemos tratado de detener la entrada de vehículo, no solo 4 x 4 sino que también motos, vemos que por el lado del campo dunar se le puede prohibir el acceso pero ellos inmediatamente ingresan por el lado del vecino y tenemos hoy en día el campo dunar todo abierto y pueden ingresar por todos lados y poner una persona es insuficiente, pero que podemos hacer nosotros para que en el campo elevado no puedan acceder al santuario

**SR SERGIO ELORTI**

- Hay que ponerle el cascabel al gato porque hay que saber quien administra, en la práctica si RECONSA o la Municipalidad, en términos legales con la corrección de los monolitos y la delimitación oficial debería devenir un proceso de comodato para que el municipio se haga cargo de esto , lo que no puede seguir sucediendo porque va en beneficio absoluto de RECONSA es que no haya acuerdo y no haya ningún tipo de convenio

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- También agradecer que allá aceptado esta invitación , la verdad que el tema de los limites ha sido altamente expuesto en esta mesa y en la comisión de medio ambiente la necesidad de que una vez por todas concretemos la contratación de un topógrafo que nos pueda ayudar con los deslindes, porque o sino va a pasar los 4 años de la administración discutiendo la necesidad que está diagnosticada hace mucho tiempo y que si ese trámite no lo concretamos absolutamente no tenemos como sellar el acuerdo con RECONSA RESPECTO AL SANTUARIO , efectivamente está ingresado un proyecto de urbanización de RECONSA y efectivamente el paso siguiente es pedir la desafectación del Santuario de la Naturaleza porque no hemos sido capaces de contratar por una deficiencia nuestra , porque es nuestro compromiso con la comunidad de concretar esto para tener el manejo del santuario y que la comuna y vuelvo a reiterar el llamado que podamos concretar haciendo una cotización de cuanto nos costaba la contratación del topógrafo y tener esto

solucionado porque o sino vamos a seguir discutiendo sobre supuestos

- Respecto de la duna mayor aprovechamiento de preguntarle al director sobre cómo vamos en la licitación del plan regulador porque sin eso no podemos concretar las medidas de poder zanjar esto

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Respecto del tema del plan regulador, tuvimos desierto por tercera vez y si bien es cierto el oferente cumplía con todos los requisitos sin embargo hizo una oferta condicionada a restarle algunas cosas, entonces ingresamos el proyecto y lo revisamos junto con MIDEPLAN y actualizamos, hay una pequeña diferencia de \$ 700.000 respecto del convenio que tiene que pasar por la comisión de inversiones y estaba con RS y creo que de aquí a antes de fin de mes debíamos tener ese okay, porque hay CORE el día 23 y el día lunes 20 debíamos tener comisión y una vez con eso esperamos dentro de julio volver a licitarlo, esperamos que con lo visto no tener inconveniente si pensamos en eso más menos los plazos pudieran ser de manera optimista en agosto poder estar cerrando la licitación con oferente

### **ASESOR URBANO**

- Si bien he estado estudiando bastante el tema del campo dunar y la delimitación y los vértices que indican la superficie hay que llegar a zanjar el acuerdo que fue tomado con la municipalidad y RECONSA de dar la solución de ubicación a 5 monolitos que están mal emplazados, se hizo visitas a terreno con GPS para dar fe, es cierto lo que dice RECONSA acerca de la ubicación de los monolitos y efectivamente el instrumento que se llevó acusaba que las geo referencia estaban más cercana de lo que entrega RECONSA, ellos no están mintiendo acá de la ubicación de los monolitos y si estos están mal emplazados y hay que hacer este movimiento y sacarlos, esa acción llevaría la firma del famoso comodato y ahí tendríamos el comodato de ahí habría que delimitar para como corresponde

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tenemos una semana y la próxima semana quiero que traiga los deslinde al Concejo para que no se diga que no hemos estado trabajando, porque si hemos estado trabajando en el tema



**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Y recuerdo que en la administración anterior se estuvo reunido acá con RECONSA Y se llegó a un acuerdo que RECONSA iba a ayudar en el tema de los deslindes y salió que se usaran los monolitos de deslindes, es bastante preocupante y de estos seis ecosistemas que existía anteriormente cuantos estarían quedando ahora según su apreciación.

**SR SERGIO ELORTI**

- Solo tres que pertenecen a la duna interior que en su mayoría con vegetación están dentro de Viña y corresponde al sitio de urbanización de colegio que viene del Tpsi hacia acá y eso está vetado y no está dentro del área de santuario.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Estas 19, 2 hectáreas nuestras

**SR SERGIO ELORTI**

- Es la duna geogénica, que es la duna de hace 15.000 años y que está libre de vegetación en su mayor parte pero que tiene vegetales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero agradecer su exposición y ver si podemos hacer esto más amplio a través de la Unión Comunal de juntas de Vecinos y exponer a los vecinos lo que usted nos dio a conocer ahora, muchas gracias
- PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN FONDEVE

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Quisiera que me aclarara sobre un proyecto de Los Pinos que es un proyecto que está del año 2007

**PROFESIONAL SECPLAC**

- Ese tema lo trajimos al Concejo en el año 2009 y ellos viene con un problema de atraso, porque tenían que hacer una ampliación y hubo cambio de dirigentes y que se fueron atrasando, pidieron en el año 2009 porque tenían un atraso con los aportes y se aprobó aquí en Concejo que aportaran fueran de plazo , se les dio los materiales y después tuvieron el problema de ejecutar el proyecto y se fueron atrasando y hoy día hay otros dirigentes que se comprometen a sacar el trabajo pendiente del 2007 y por es que el 2008, 2009 y 2010 está parado y no tiene acceso a otros proyectos mientras no saquen estos adelante, lo que ellos postula es dejar pendiente la ejecución del 2007, renunciando el 2008 y ejecutando el 2009 en conjunto con el 2007 y el termino del 2009 y 2007 es requisito para el 2010 , los recursos están dentro de las platas del FONDEVE del año y se requiere el acuerdo para incorporar un artículo transitorio, se hizo el alguna oportunidad con la junta de Vecinos el Mirador y ustedes si los autorizaron ejecutar dos años juntos, aquí hay trabajo de forro y a los pisos y que quieren ejecutar primero el trabajo de gasfitería y electricidad previo a colocar el cielo, es la justificación .
- Lo otro es los temas de los plazos para que corran a contar de ahora porque no tuvimos buena convocatoria en el primer llamado.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN REGLAMENTO FONDEVE** por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 60 se aprueba**
- **PRONUNCIAMIENTO SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN**

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- **Buenas** tardes, las segunda modificación presupuestaria de educación tiene relación con ingresar al presupuesto \$ 12.000.000 que es un aporte adicional del municipio para las reparaciones de la Escuela Puente Colmo, reparaciones que ya se están ejecutando y que van a quedar obras sin finalizar , estos \$ 12.000.00 siendo aprobados hoy día el municipio los traspasa a la cuenta municipal de educación

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Con que obras se comenzaron

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- **Se** hicieron reparaciones a la planta y está funcionando bien, con una inversión de \$ 1.200.000 se hizo reparación de la bomba hidroneumática del sistema de agua potable , se hizo reparación de todo los fluxómetros del área de servicios higiénicos , se está haciendo reparación de un cierre perimetral de un sector de pre básica, las cosas que están pendiente tiene relación con el mejoramiento de Internet de la escuela, está pendiente una reparación para eliminar una plaga de palomas en la techumbre de la escuela, falta por implementar un cierre para efectos de instalar el huerto escolar que la escuela tuvo el año antes pasado y que a escuela lo quiere recuperar,

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Respecto de la planta que se habló de aumentar ¿eso se concretó?

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- No se ha concretado en virtud de estos recursos que tiene que ser primero incorporados al presupuesto
- En resumen esta modificación es el traspaso para el mejoramiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN** por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 61**
- SE hará entrega de la propuesta de la segunda modificación presupuestaria de salud
- **PRESENTACIÓN ESCUELA ESPECIAL ORO NEGRO PROYECTO EDUCATIVO**

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- A modo de introducción en el marco de la estrategia de difusión que tiene la municipalidad a través del departamento de educación, en cuanto en cuanto a la difusión de la gestión de educación hemos querido traer a efecto de que conozcan más en profundidad el proyecto educativo y se va a abordar a través de

informe ejecutivo los aspectos más relevantes del proyecto y los resultados que se están obteniendo a través del análisis de los datos duros que la escuela a obtenido en el SIMCE, la estrategias para la matrícula, la estrategia de asistencia y estrategias que están contempladas en el plan de mejoramiento , acompaña en esta oportunidad a la dirección de la escuela Oro Negro representado por su directora Sra. Ivet Figueroa, por su inspector General Julio Valdebenito , por la jefa de la Unidad técnica Sra. Rosa Fuentes y por la Sra. Priscila Guerrero

## **DIRECTOR ESCUELA**

- Buenas tardes , primero le agradezco la oportunidad que nos dan de presentar nuestro proyecto educativo con todas la implicación que ello tiene, desde la escuela y la educación especial que nosotros tenemos como nivel les hace llegar a ustedes un pequeño obsequio que está dispuesto en la mesa para que se puedan servir y se lo lleven de recuerdo.
- Nuestra visión, ustedes deben saber que nuestro proyecto educativo cuenta con una misión que se espera convertirse en una institución autónoma, en estos momentos estamos catalogados como una escuela emergente y con todo el trabajo que queremos realizar queremos llegar hacer una escuela autónoma, que garantice el derechos de los niños y niñas de recibir una educación de calidad como lo dice la actual ley y en donde existe un esfuerzo permanente de parte de docentes y directivos por mejorar las practicas pedagógicas e institucionales que es lo que estamos haciendo
- La escuela Oro Negro a través de su proyecto institucional asegura una educación equitativa y de calidad, ¿Qué significa equitativa? Que nosotros le estamos brindando educación a todos los niños que pida educación, no hacemos ningún tipo de discriminación de ningún tipo, y calidad, lo vamos a demostrar más adelante que índices de calidad que contribuyen a la formación integral y permanente de niños y niñas teniendo como base las necesidades, intereses y expectativas reales y actuales de nuestros alumnos.
- Que es lo que nos rige en estos momentos, el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación que es la nueva ley que se llama Ley de Calidad y equidad que fue promulgada hace poco tiempo, esa ley tiene varios pilares y uno de ellos es la gran tarea que le corresponde al Ministerio de Educación que es el organismo que nos establece las políticas públicas educaciones y

- ahí tenemos esa famosa ley, que es la ley de calidad y equidad, tenemos la ley de jornada completa que nos permite ampliar la cobertura en 8 horas más para que los alumnos estén más tiempo en la escuela y no tiempo que estén perdiendo en sus casa, tenemos la ley de subvención referencial que fue promulgada en el año 2008 y que con ella estamos en estos momentos trabajando.
- Dice propone e implementa políticas educacionales, por supuesto nos otorga el reconocimiento oficial, somos una escuela reconocida por el ministerio de educación, define las normativas y nos dice como tenemos que actuar, que tenemos que hacer, promueve el financiamiento que nos da la ley SEP y el financiamiento que le corresponde a cada institución, promueve el desarrollo profesional docente, también elaboran ello y nos basamos en esas leyes, las bases curriculares para nuestros niños, los planes y programas, nosotros no hacemos los planes y programas propios sino los que da el Ministerio, estándares de aprendizaje en estos momentos con la ley SEP nos pide estándares y tenemos que cumplir esos estándares, el plan de evaluación que es el SIMCE nosotros estamos siendo todo los años evaluados a través del SIMCE pero el año pasado postulamos en forma voluntaria a una evaluación internacional que se llama Tims y los resultados de esa evaluación nos evaluaron lenguaje, matemática, ciencias en 4° y 8° básico y esos resultados los vamos a tener en el año 2012, el sistema de información y registros y todo lo que tiene que ver con los estudios
  - Apoyo a los establecimiento y asesorías pedagógicas, tenemos ahí todos los supervisores ministeriales que han venido constantemente a la escuela a supervisarnos por distintas tareas y los recursos educativos y ahí tenemos los textos escolares, los laboratorios móviles computacionales que los tenemos para terceros, son 45 computadores que los tenemos para trabajar y no solamente los están ocupando los terceros sino que los 4° básicos y cuando se pueden los cursos más chicos, todo lo que entregan en Ministerio de Educación para que los niños puedan tener una buena educación, la superintendencia, consejo nacional de educación y de calidad viene a continuación, todavía no están promulgadas por el ministerio pero si van a venir, son instancias que nos van a venir a supervisar directamente hacia las escuelas, ¿Qué pasa en las escuelas? Las escuelas elaboramos y ejecutamos el proyecto educativo, nuestro proyecto educativo ya lo tenemos listo y está aceptado por el ministerio de educación sin modificaciones por lo tanto por el nos regimos, tenemos el plan

- de mejoramiento educativo hasta el año pasado y en estos momentos está en revisión el año 2011 , el año 2009 y 2010 fue aceptado sin modificaciones, nunca durante estos dos años nos han hecho modificaciones en el ministerio por nuestro plan de mejoramiento
- Cumplir con la normativa de reconocimiento oficial, por supuesto que si
  - Recibe , gestiona y rinde cuenta respecto a los recursos, nosotros continuamente tenemos que estar dando cuenta de todo aquello que el ministerio nos está dando , nos vienen a ver por los distintos proyectos que tenemos en la escuela y como estamos trabajando
  - Es fiscalizada y evaluada: eso les queríamos mostrar que todas las evaluaciones que hemos recibido del ministerio de educación hemos sido muy bien evaluados
  - Solicita y recibe apoyo : por supuesto el ministerio a través de sus supervisores nos dan apoyo que necesitamos, trabajos juntos con ellos y es por eso como estamos en estos momentos con los resultados
  - Asistencia educativa que son las Ate que contratamos estos dos años, hemos contratados Ate para perfeccionamiento de los docentes y para que nos evalúen los aprendizajes, son entidades que evalúan de pre kínder hasta octavo lenguaje, matemáticas y ciencia
  - Resultados eficiencia interna: matrícula, Índice de vulnerabilidad Educativa y Desempeño Difícil; matrícula y quiero decir que el equipo directivo esta desde el año 2009 que comenzamos a trabajar como equipo y ahí vemos que desde el 2008 hay más de 100 alumnos de perdida de matrícula, del 2009 al 2010 bajo a 50 y del 2010 al 2011 solamente 30 alumnos hemos perdido en este año, el índice de vulnerabilidad en cambio este año subió y el desempeño difícil subió y eso les quiero explicar que significa el IVE , significa que nosotros trabajamos con todos aquellos alumnos con alta vulnerabilidad social y cultural, es por eso que tenemos un 80,9% , las escuelas particulares subvencionada no y trabajan con este tipo de niños con los que nosotros trabajamos , el desempeño difícil habla de que nosotros tenemos grandes problemas para trabajar, la violencia, tenemos el grupo familiar que está inserto en un grupo socio cultural bajo por lo tanto no contamos con el apoyo de la familias para que nos ayuden en los aprendizajes y porque tenemos esta baja de matrícula ; hay dos razones el índice de vulnerabilidad y por supuesto que aquellos apoderados que pueden cancelar una matrícula no van a querer

- que sus hijos este en un colegio donde otros alumnos tiene problemas sociales, culturales y prefieren rescatarlos y llevárselos a un lugar en donde ellos pueden pagar y darles una mejor educación, el desempeño difícil también nos sirve en contra si nosotros queremos postular a matrícula , la cantidad de colegios particulares subvencionados que tenemos como escuela Oro Negro rodeados eso indica y el otro índice que nos acabamos de enterar por INE que está cerca nuestro que es la baja natalidad, todos esos indicadores que están ahí inciden que nosotros tengamos una matrícula más baja que la que pudiéramos esperar.
- Acciones de mejoramiento de matrícula; siempre nos pregunta que hemos hecho para mejorar la matricula aquí tenemos algunas acciones que hicimos ente octubre y diciembre con recursos de la Ley SEP mandamos a imprimir trípticos y pendones para poder hacer esta promoción de matrícula , las educadoras de párvulo e año pasado junto con sus alumnos y apoderados visitaron los jardines infantiles y la feria del día miércoles llevando obsequios y distribuyendo los trípticos, la profesora de educación especial visitaron el Illagua y otras instituciones de la comuna haciendo exactamente lo mismo, los inspectores generales junto con alumnos recorrieron la comuna en un puerta a puerta, los docentes hicieron la promoción interna en reuniones de apoderados y la gala gimnastica y que creo que más de algunos de ustedes nos ha visitado los fines de año cuando hacemos la gala que es una muestra educativa que sirve para promocionar la matrícula en nuestro establecimiento
  - otras acciones que hemos implementado este año que son las acciones para mejorar la asistencia media porque también es algo que juega en contra nuestra porque nuestros niños faltan tanto a clase, hicimos una acción que se hizo en el transcurso del año el equipo directivo y pedagógico implemento un plan de mejoramiento de asistencia media con el propósito de optimizar los aprendizajes si los niños van a clase aprende si no va deja de aprender, esos son los indicadores que hemos ido viendo que tenemos reuniones con los docentes que les mostramos el plan junto con el equipo de los asistentes de la educación, tenemos el equipo Sico social que nos apoya cuando van a visitar el aula con los niños que reinciden con las inasistencias , este equipo visita al apoderado en su casa y pregunta y ve y compromete al apoderado para que mande a su hijo a la escuela.
  - Estas son la tres modalidades que tenemos y que muchas veces no se sabe y la escuela Oro Negro siempre habla que llega hasta 8° pero nosotros tenemos estas tres modalidades; la educación

- parvulario , la educación básica y la educación especial y ustedes ven que todas están trabajando con jornada especial completa, pero quiero hacer notar que el equipo directivo está en jornada escolar completa desde 3° a 8°, nosotros trabajamos el año 2009 incorporando 1° a 2° , el año 2010 incorporamos a la educación especial y ampliando la cobertura y el año 2011 la educación parvulario , tenemos toda la escuela trabajando de 800 a las 15:30 horas
- Mejoramiento de la infraestructura: aquí tenemos que en el año 2009 y 2011 con recursos gubernamentales, municipales y de mantenimiento se realizaron las siguientes acciones , el cambio de piso de la sala de enlace N° 1, la remodelaron porque estaba con una alfombra horrible, adaptación de una sala de clase con enlace N° 2 donde pusieron piso, protecciones metálicas y conectividad, adaptación de otra sala de clase como laboratorio de ciencias y que me gustaría que la fueran haber porque es maravilloso donde se cambió el piso y se puso protecciones metálicas y se instalaron lavaderos y mesones, también se adoptó una sala de clase como taller laboral para la educación especial con cambio de piso, protecciones metálicas , instalación de lavaplatos y estanterías y también es una cocina maravillosa que tiene los alumnos de la educación especial , se amplió el metraje de la sala de kínder que era muy chica, se demolieron las cabaña que era mucha mugre lo que estaba ahí , cambio de techumbre que es a través del SECPLAC que postulamos a proyecto por lo tanto en esos momentos esta, (TERMINO CASETE) se repararon los servicios higiénicos.
  - La escuela Oro Negro a propósito del marco de la política municipal está abierta a todas las instituciones comunales que requieran espacios físicas para realizar actividades y vean todas las actividades que se están realizando en la escuela; hay tres grupos folklóricos que están siendo atendidos, la oficina de la DIDECO con capacitación a las jefas de hogar también le estamos prestando algunas dependencias para que puedan hacer estas capacitaciones ,el club de hockey que funciona dos veces a la semana y el día sábado cuando tiene competencias, el club de futbol municipal que practica los días miércoles, el club Scout Lautaro Oro Negro los días sábados , el grupo Los Ángeles de Concón que son los niños con Down que está en la escuela en un sector adaptados para ellos , la sede del colegio de profesores comuna Concón, la sede del INE que también felicitamos una sala , centro de estudio San Ignacio que tiene su educación para adultos también se facilitan salas , oficina para el Chile Solidario ,



- la biblioteca municipal , el gimnasio que se usa para todos los eventos municipales y la ONG que también nos están pidiendo salas para hacer capacitaciones a los trabajadores de la comuna , se prestan salas con la autorización del DAEM y del Municipio y la escuela tiene un funcionamiento desde las 15.30 después que se van los niños de 15.30 a 17:30 con nuestros propios talleres de deporte, teatro , música. La banda escolar, de cocina, reforzamiento educativo y por supuesto le damos cobertura a la biblioteca para que este abierta a la comunidad que tiene más de 7000 libros en estos momentos y a la hora que vayan siempre va haber alguien trabajando en esa escuela
- Con los recursos de la ley SEP a partir del 2010 contratamos una Asistente Social y una psicóloga y le llamamos equipo socio social y este equipo el año pasado derivaron 115 alumnos y sus familias a distintas instituciones que cuentan el gobierno porque no solo son instituciones conconinas sino que además otras instituciones, como es la oficina de la mujer, seguridad pública, CESFAM , el conace , centro Nehuen donde tenemos 5 niños internados , CAVAS, PIE Viña del Mar en donde nos están atendiendo , tribunal de la familia en Viña , ministerio Publico, Centro de atención psicológica de la unidad Andrés bello y centro de terapia familiar de la universidad Católica Valparaiso y todas esas derivaciones las han hecho nuestro equipo sicosocial para darle una mejor atención a nuestros alumnos
  - Pero nuestra joyita porque el ministerio de educación la ha visto muy bien es este famoso proyecto que comenzamos el año pasado en el segundo semestre que es el proyecto de la deserción escolar , este proyecto actualmente está atendiendo a 17 estudiantes de 5° a 8° básico cuyas edades fluctúan ente los 13 y 15 años y que la característica es que ellos están desfasados en sus años de escolaridad, por ejemplo un niño que tiene 13 o 14 años está en 3° básico eso significa que al estar mal ubicado ya sea por rendimiento promueve y nos origina problemas conductuales y de adaptación en su curso original, por lo tanto ese alumnos que está mal ubicado por el sistema lo hemos sacado y lo hemos puesto en este proyecto y lo atiende una profesional idónea donde el niño recibe una atención personalizada y estamos tratando que salgan adelante en vez que deserten y anden en la calle están ahí con nosotros
  - Que pasa con la evaluación docente; en la escuela todo el mundo ha sido evaluado y la evaluación docente en el 2010 nos arrojó un destacado y es primera vez que tenemos un destacado en la escuela los competentes son 20 profesores y tenemos 5

- profesores que están en básico por lo tanto ese sería el cuadro de los tres años
- Al igual que los profesores el equipo directivo es evaluado y se presentó voluntaria ante a esta evaluación que se llama asignación de desempeño colectivo , el equipo directivo que está aquí presente que somos los 5, nos presentamos el año pasado voluntariamente a hacer evaluados por el ministerio de educación , presentamos un plan de trabajo y de ese plan de trabajo fuimos catalogados como competentes y de todas las acciones que mostramos en esos momentos nos evaluaron con el 85% de esas acciones muy viene evaluadas, así que quedamos en el nivel de competentes
  - Análisis de resultados pedagógicos : hasta el año 2010 4° básico lenguaje y comunicación estaos mejorando el SIMCE y matemáticas de 216 en el año 2009 ahora 247 en el 2010 , en ciencias náurales y comprensión del medio social 234 subimos a 251
  - Los octavos básicos, lenguaje y comunicación se evalúa cada dos años y nos corresponde este año y aquí tuvimos una baja y matemáticas tuvimos una alza y en comprensión del medio social también tuvimos una baja
  - Estamos demostrando que de alguna u otra manera con el trabajo que estamos realizando y nos proyectamos estamos demostrando que estamos haciendo bien las cosas

### **SRA. MARÍA ROZAS**

- Buenas tardes, la directora se dirigió a ustedes y les explico casi todo el diagnostico educacional que tenemos en la escuela y yo me voy a referir al proyecto educativo institucional en especial al proyecto cultural, porque todo lo que se está dando en la escuela Oro Negro no es por casualidad ni al azar , tiene un énfasis en la planificación de tipo estratégica donde tomamos acuerdo en consenso y ponemos los énfasis que apuntan específicamente a logros académicos, en estos momentos tenemos la directora y al equipo directivo con la jefe de UTP entusiasmado y sumando gente, conociendo y trabajando junto con el proyecto educativo institucional , ese énfasis también se muestra el trabajo que nosotros realizamos como equipo directivo con el acompañamiento que se hace a los docentes , porque a los docentes no se les deja solos, se les acompaña, se les apoya y se trabaja con la idea de crear un clima educacional agradable del establecimiento, a partir de eso ponemos el énfasis especial de la

- evaluación de los aprendizajes , vemos el resultado y los logros de los alumnos y a través de esto nos fijamos cuales son nuestras potencialidades , nuestras falencias ya sea en la parte pedagógica o en los profesores y también en los estudiantes y después de tener esas evaluaciones hacemos propuestas en donde se capacita al docente y también la directora les explico nos preocupamos de todos aquellos alumnos que tiene problemas y hay alumnos que tiene necesidades educativas especiales y ahí trabajamos los proyectos de integración pero también existen otros niños que o necesariamente tiene problemas pero tiene problemas de tipo social o cultural y ahí es donde está la creación de este equipo sico social y con la docente que contratamos y la idea es que todos estos niños aprendan y que estén a la par con los otros niños de otros establecimientos y que nosotros siendo un colegio municipal seamos un colegio municipal de calidad y que nos vena como un colegio municipal de equidad
- Esto no es fácil y para lograr eso nosotros nos propusimos de esta propuesta de construcción de educación la preparación de la enseñanza, el docente tiene énfasis en la planificación , que la planificaciones instale dentro del establecimiento y para poner énfasis en la planificación también nos ponemos de acuerdo como la jefa de UTP y la directora les hace la devolución de la planificación al docente y como se revisa esa planificación luego nos ponemos de acuerdo de cómo vamos al aula, quien va al aula y cómo se organiza todo estos proceso y se tomen criterios en común y como se hace la devolución al docente cuando está cometiendo una falta y como se le felicita cuando está haciendo un buen trabajo porque la idea es que subamos nuestra auto estima que dicho de paso está muy deteriorada a nivel nacional , lo otro importante es que todo este trabajo y modelación sigue un perfeccionamiento y un trabajo continuo , quiero hacer énfasis que todo lo que está ocurriendo en estos momentos desde el 2009 en adelante que son logros académicos con los niños y los docentes no es al azar , todo tiene que ver con un construir y un creer que nosotros somos capaces de lograr más allá de lo que nosotros mismos creemos , los énfasis que nosotros ponemos en este modelo de gestión pedagógica y nuestro proyecto curricular es implementar todos los conocimientos que quiere tener el niño , que el niño reciba la educación que corresponda , el segundo elemento y que es importante como lo dijo la directora una evaluación de que están aprendiendo los niños, por lo tanto un monitoreo y evaluación , otro énfasis importante es que el docente y que toda la escuela optimice los tiempos y que se crean el

cuento que somos capaces de que podemos ser mejores y hay un cuarto énfasis que es el que tiene que ver con el perfeccionamiento de los docentes y le estamos dando capacitación al docente y apoyo a los niños por lo tanto esta el otro énfasis que tiene que ver con el ambiente escolar y que el ambiente escolar sea cálido , afectivo y que realmente sea una escuela acogedora y es ahí donde agradecemos al Alcalde , la jefe del DAEM por haber hecho este acuerdo con la ley SEP porque esta mirada que nosotros teníamos nos faltaba el recursos económico y la Ley SEP NOS DA TODOS ESTOS RECURSO ECONÓMICOS, TODAS ESTAS CAPACIDADES CON ÉNFASIS ESPECÍFICAMENTE EN LO PEDAGÓGICO Y AGRADECEMOS QUE TAMBIÉN NOS PERFECCIONARON AL EQUIPO TÉCNICO en la Universidad Católica de Valparaíso momentos antes que esta ley se implementará en los establecimientos y eso nos permitió al equipo directivo de que nosotros creamos nuestros propios planes y hemos tenido bastante éxito y siendo bien evaluados a través del Ministerio de Educación , yo les voy a contar a grueso modo en que consisten los planes de mejora y que estamos construyendo desde el año 2008 a la fecha y la directora les explico que ninguno de nuestros planes ha sido rechazado y con 0 observación porque los énfasis está muy bien contruidos y es porque los planes se organizaron en el colegio y si esto no se hubiese organizado nada se hubiese podido hacer y no habríamos podido postular ni siquiera a la jornada escolar completa y sin esto no hubiéramos podido otra a tener una escuela especial y todo esto gracias al proyecto educativo institucional y este plan de mejora se inserta en nuestro proyecto curricular

- El plan de mejora tiene una visión a cuatros años que son los resultados del SIMCE que dice la directora que lo estamos logrando y estamos llegando y hemos sido capaces de subir 30 puntos en lenguaje y más de 20 puntos en matemática y es significa que vamos a llegar a la meta y todos estamos convencidos que vamos a lograr la excelencia pedagógica vamos a llegar hacer autónomos
- Y con respecto a la programación anual existen metas y que nosotros las hacemos por obligación en dominio lector y comprensión lectora que tenemos que tener metas y logros dentro del 90 y 100% , cuando recién empezamos con eso todos decían que era demasiado y que no lo íbamos a lograr pero hemos descubierto que hay profesionales que logran más del 90 y el 100% con sus alumnos y esos logros los mostramos porque la

- autoestima ha subido bastante y todo esto son carias para nosotros y los apoderados
- Respecto de las metas en la programación anual hay 4 momentos importantes que son metas, acciones, evaluación y monitoreo, en otras comunas la contratación de estos profesionales era para que le hagan todo nosotros os sentimos orgullosos como escuela y establecimiento de que el departamento de educación nos ha dado toda la libertad que nosotros creamos en conjunto con la comunidad nuestros propios planes de mejora
  - Hay acciones de dos tipo en el áreas curricular , en los sub sectores y acciones y objetivos estratégicos , la gestión curricular el liderazgo , los recursos y también la gestión de convivencia y toda esta gestión tiene que estar en pos de lograr los resultados y si hacemos gestión por hacer gestión no sirve de nada
  - Quiero personalmente agradecer al departamento de educación y agradecer al Alcalde por la oportunidad que nos ha dado como establecimiento y o bien que nos sentimos nosotros de ser creadores de nuestro propios planes de mejoramiento.

#### DIRECTOR COLEGIO

- antes quería mostrarle que el mineduc con su equipo técnico nos fueron a evaluar constantemente pero en este, el del año 2010 dice cuantas acciones nosotros habíamos puesto en nuestro plan de mejoras que eran 51 y las 51 fueron ejecutadas y para nosotros que el ministerio vea que están ejecutadas tenemos que mostrar evidencias, tenemos que mostrar realmente que las hicimos y ahí aparecemos con un 10% d ellos logros , así que para nosotros fue un gran éxito esa parte la evaluación
- la observación que tenemos abajo que dice “ a nivel nacional el porcentaje promedio de acciones ejecutadas es del 65,6% y nosotros obtuvimos el 100% por lo tanto nosotros creemos que lo estamos haciendo bien
- y lo último que queremos presentar son nuestras proyecciones, cuales proyecciones como Escuela ORO Negro municipalizado, ¿Qué queremos para el año 2012? La sala cuna y el jardín infantil porque con todo lo que le hemos dicho anteriormente la educación básica es muy difícil que la podamos incrementar , la matrícula no la vamos a poder incrementar porque no tenemos alumnos pero si hay otras coberturas que la podemos abrir y una de ellas es la sala cuna y el jardín infantil que tenemos el espacio físico y el proyecto casi andando , para el año 2013 la cobertura

- de educación especial en estos momentos solo estamos atendiendo niños con déficit intelectual , queremos abrir también para otros campos , a lo mejor para los minusválidos , o con algún otro síndrome y para el 2014 que es la educación media HC porque como ustedes saben esta ley que fue promulgada ahora en enero cuando los profesores estábamos de vacaciones y que no nos dimos cuenta que estaba pasando esto y que dice que la educación básica va a durar seis años y la educación media otros 6 años, que va a pasar con nosotros los profesores que trabajamos en 7° y 8° y los alumnos de 7 y 8° se irían al liceo y la matrícula de la escuela Oro Negro bajaría mucho más de lo que ya tenemos y es por eso que estamos pidiendo el apoyo al Concejo para poder en algún momento poder trabajar y tener nuestra propia enseñanza media HC
- muchas gracias por escucharnos y atendernos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- muchas gracias por exponernos.

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Felicitarlas por habernos dejado informado de lo que está pasando en el colegio y esta es una escuela muy especial para mí, soy de la generación del primer kínder que tuvo ese colegio, con respecto al aseguramiento de calidad y sé que el ministerio les exige ¿con que periodicidad hacen esas evaluaciones? Y si registran en esas observaciones algunas capacitaciones para los profesores

### **Directora de colegio**

- La evaluación que hace el ministerio de educación la hace dos veces al año y evacua ahora a los niños de segundo básico , el año pasado era los de 1° y ahora va a evaluar a los de 2° año una vez que tengan el resultado de esa evaluación y sacan los resultados y dice en donde estamos mal y que hay que acotar los docentes o estamos bien sigamos adelante, el año pasado nos fue bien y no hubo necesidad de hacer algo más extra así que pensamos que este año sea igual , pero si el ministerio de evaluación nos viene a evaluar muy seguido y a supervisar

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Solamente dar fe de lo que dice la directora y es que nosotros trabajamos con los niños prioritarios, que son los niños con problemas sociales y pedagógicamente a raíz de que había muchos problemas conductuales y que para esto se creó un taller y son atendidos por un especialista en forma personalizadas, que hay algunos niños que se atienden, que tienen que ser sacados de la escuela porque siquiera en ese taller han podido ser manejados y no es que echemos a los niños sino que nosotros no podemos seguir con niños que nos estaban perjudicando y el taller ha sido la gran solución para abordar el problema y el ambiente que hay en el aula es distinto y que la oportunidad de formar otro porque no solo tenemos 17 sino que hay muchos niños más.

**CONCEJAL            MARCIAL ORTIZ**

- Preguntar a Don Max por el tema del Jardín Infantil y Sala Cuna

**DIRECTOR SECPLAC**

- A propósito de lo que dijo la directora estuvimos trabajando y ya fue ingresado al equipo técnico de la Junji y fue ingresado para que le hicieran una revisión preliminar y una vez obtenido esas observaciones hacer el ingreso formal, el proyecto está listo y entregado y solamente vamos a depender de la disponibilidad de recursos que tenga la JUNji para poder construir de aquí al 2012

**CONCEJAL            MARCIAL ORTIZ**

- DE AQUÍ A FINALES DE AÑO PODER TENER UNA RESPUESTA CLARA RESPECTO A LA FECHA

**DIRECTOR SECPLAC**

- Incluso dentro de los próximos meses podemos tener el proyecto sin observaciones dentro de la Junji que son sistemas distintos FNDR sino que la recomendación

**DIRECTORA ESCUELA**

- La Ley SEP se llama subvención especial referencial por los niños que atendemos y de los 522, 286 son prioritarios y están desde kínder a 7 y no de 8° que no están considerados ni los de la

educación especial y es un buen grupo y un gran porcentaje de alumnos que tenemos en este programa

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo felicitar y que los desafíos que se han planteados son (NO SE ESCUCHA , Habla lejos DEL MICRÓFONO)

**DIRECTOR SECPLAC**

- Solamente agregar un elemento que no es menor en cuanto a la importancia de ese proyecto de sala cuna y jardín, que no solamente va a cubrir a muchas mamás de Concón y tener la alternativa en un colegio municipalizado sino que este proyecto permite en el caso que una niña que está en la etapa escolar que quede embarazada no deje los estudios y le permite tener una escuela al lado para continuar sus estudio y tener su guagua en el jardín infantil y tiene muchas aristas que son beneficiosas para la comuna como proyecto y se evita la deserción.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **EXPOSICIÓN PROYECTO HOTEL CASA CONCÓN**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- YO soy presidente de la comisión del borde costero y habíamos quedado en acuerdo que todo exposición de un ante proyectos primero lo iba a ver la comisión y después pasar por Concejo para que nosotros lo viéramos y ahora este proyecto va a ser presentado con exposición

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Solamente se va a mostrar y después va pasar a comisión

**SR. MAX NÚÑEZ**

- **Buenas** tardes, les quisiera contar que hace tres semanas fuimos a ver al sr. Alcalde y le indicamos que teníamos un terreno en el borde costero y que habíamos comprado, que no queríamos presentarle un proyecto sin previamente conversar con el Alcalde y los Concejales para saber cuáles son las opiniones que tenga



ustedes frente al lugar y al terreno en base a eso presentar una propuesta por eso mismo el Alcalde en esos términos dijo que lo conversáramos en el Concejo, nosotros en estos momentos no estamos presentado un proyecto sino que hemos venido a conversar con ustedes para llegar aunar opiniones en relación a una propuesta que sea aprobable por ustedes y que después siga el proceso de presentarse a la dirección de obras, podríamos haber hecho el proceso normal de llevarlo a la Dirección de obras y nos pareció que podríamos tener esta conversación previa si es que les parece, estamos tratando de abrir una conversación antes de presentar un proyecto.

- El alcalde nos pide que para no conversar en el aire trajéramos una proposición y esa es la proposición que hemos traído pero que tiene esa intención
- En este plano se muestra cual es la situación del borde costero desde el límite con Viña y los puntos que tiene algún significación porque en este punto es donde estamos haciendo el edificio del Punta Piqueros, este a 70 metros al norte del Puente Piqueros este es el terreno que tenemos la intención de presentar este nuevo proyecto de Hotel, después esta la Roca Oceánica, la casa de piedra y después hay una instancia de proyecto hotelero en la zona que se llama acuario marino, la propuesta que a nosotros nos interesa este terreno que está a 70 metros al norte del puente Piqueros, mirado desde el norte al sur aquí está el puente piquero y el terreno está esta roca a este punto y que tiene un frente de 35 metros lineales, desde el sur al norte el terreno es esta, aquí hay una propuesta que tiene los siguientes conceptos arquitectónicos, uno de ellas es que el edificio no sobrepase la altura del peño rocoso que está al norte, la idea es que el primer piso del edificio quede liberado y solamente se ocupe con el vestíbulo que es bastante vidriado y que las habitaciones estén del nivel del casino hacia abajo y allá en el segundo nivel un restorán y la tercera condición que tiene la propuesta es de hacerle un revestimiento en base a piedra de tal manera que se vincule y mimetice con el lugar, tenemos un maqueta que muestra lo mismo y la idea es abrir el debate para saber qué les parece a ustedes de qué modo podemos presentar y seguir después el proceso normal
- Aquí está la maqueta, este es el nivel despañado que tiene el edificio

**CONCEJAL**

**MARCIAL ORTIZ**

- Al escuchar su presentación y ver la maqueta se me produce la misma duda que tuvimos con otro proyecto en que se habla de que la construcción no debería pasar el límite de a roca

**SR. MAX NÚÑEZ**

- **Lo** que pasa que la construcción está en el mismo nivel de la roca con la única salvedad de que para llegar en ascensor a este lugar pero el edificio entero tiene la misma altura

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Que distancia hay con el otro hotel

**SR. MAX NÚÑEZ**

- Desde este punto que comienza el puente hay 70 metros , el puente debe tener del orden de los 30 metros y otros 30 metro hay del orden de los 130 metros es la distancia entre uno y otro

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Gracias por venir
- **PRONUNCIAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN MÍNIMO COSTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO Y LOCALIZACIÓN DE SITIOS PARA SOLUCIONES QUE SE INDICAN**

**DIRECTOR SECPLAC**

- Bebe y Sebastian han sido los que han estado en constante reuniones junto con el equipo técnico ce Quintero y Puchuncavi por lo que les dejo la palabras a ellos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- La consulta mía es la siguiente, ¿ellos están trabajando con recursos de la municipalidad?

**DIRECTOR SECPLAC**

- Están como funcionarios de SECPLAC

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- es que el documento dice una cantidad de millones y la pregunta es que si ellos van a recibir alguna situación especial frente a eso , el proyecto viene a las seis personas o cada municipalidad va a aportar con las dos personas con recursos de la municipalidad

**SEBASTIAN CARVALLO**

- Los \$ 96.000.000 y fracción son los recursos asignados para la asociatividad Quintero Puchuncavi y Concón para desarrollar este estudio, el estudio fue licitado, fue adjudicado y contratado a una empresa que se llama ADASME y que es una empresa de Talca que participo en la licitación y son en ellos los que se invierten estos recursos para que se desarrollen este proyecto, no son recursos para las personas que aparecen ahí , lo que se busca con el convenio es regular la participación de dos profesionales por cada una de los municipios como mesa técnica en las evaluación de las propuestas, en los informes y actos de seguimiento del mismo que es lo que platea.

**BEBE HENRÍQUEZ**

- La función nuestra es ser contraparte del estudio, lo importante es que ese defina bien si nuestra participación como funcionarios municipales es representativa de la municipalidad y yo hablé con mi director que la figura podría ser que hubiera un funcionario de planta y nosotros fuéramos como sus asesores ayudante, porque nosotros dos somos honorarios y no podemos , tiene que haber un funcionario de planta que represente al municipio de Concón y poder ser el Director de SECPLAC O el Director de tránsito y operaciones que serían la contra parte técnica legal.

**SEBASTIAN CARVALLO**

- LO OTRO QUE QUIERO AGREGAR y les solicitamos que la empresa pudiera hacer una presentación de la primera etapa de este estudio a los Concejos municipales de la tres comunas y evaluar cuando puede ir en tabla

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- Dentro de la función aparece consultas , quiero recalcar que Quintero es el sitio centro de esta asociatividad y esta función la van a tener compartida los tres municipios

### **SEBASTIAN CARVALLO**

- Eso sucedió y cuando fue licitado había un dossier que 30 a 35 observaciones y nos reunimos los tres equipos técnicos y respondimos en conjunto y quien dio la respuesta formal y lo decreto fue Quintero pero siempre hemos trabajado en conjunto porque les atañe a las tres comunas de igual manera

### **BEBE HENRÍQUEZ**

- Este convenio fue revisado por el asesor Jurídico nuestro y está aprobado por el.

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Independiente de las estudios que pueda realizar esta consulta, que se adjudicó la licitación no hay tras cosas que oporta cumplir con lo que se requiere o si se visualiza algo independiente del contrato

### **BEBE HENRÍQUEZ**

- lo que estamos viendo hoy día en la mañana justamente con esta consultora es lo que pretende cada municipio con este estudio es que nos entrega de un plan de gestión de residuos más que un estudio mínimo de costo, que es ver la solución más barata en términos económicos o financiero, lo que nosotros pretendemos es que nos haga un dossier de alternativas posibles y que sea costo eficiencia, porque hay muchas acciones que quizás salga un poco más cara pero es más eficiente al largo plazo , por ejemplo al Alcalde de Quintero decir que el relleno sanitario no le quede muy lejos porque le sale caro, pero a nosotros nos sale caro ir a Los Molles pero si nos convendría ir a Quintero y empezar a ver qué política de gestión de residuos sea más eficiente para todos nosotros dentro de las especificaciones de cada comuna, nosotros somos la comuna que tenemos un especificidad en términos de característica de la población y generación de residuos distinta a Quintero y distinta a Puchuncavi

- Voy a pedir el acuerdo para el alargue de 30 minutos

**BEBE HENRÍQUEZ**

- Lo que quería recalcar que para nosotros es importante que la empresa venga y les cuente cual es la metodología, cuales son los puntos y a partir del lunes vamos hacer una caracterización de la basura de la comuna de Concón que es súper importante para determinar las acciones que vamos a tomar con la basura, si vamos hacer una planta de compot , bio gas , reciclaje, paras evaluar un poco y la caracterización de la comuna de Concón , por eso nos interesas que si pueden poner en tabla para las próximas sesiones de Concejo la exposición que para nosotros es importante, porque además viene una participación ciudadana muy importante porque la idea es trabajar en conjunto con la comunidad y empezar a recoger cuales con las inquietudes de la gente , que es lo que espera la gente del tema de la basura ,si quiere reciclaje, si de la lo mismo, hay que hacer un programa de educación ambiental , hay una serie de elemento que tiene este programa que es importante que lo conozcan desde el inicio para que ustedes hagan sus aportes y podamos trabajar en conjunto con el Concejo y el municipio y podamos tener al final un producto que nos sirva a todos y que sea consensuado con todos nosotros y la comunidad.

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Dentro del contrato no aparece los plazos, hay una carta Gantt

**BEBE HENRÍQUEZ**

- Los plazos que tenemos son seis meses pero ya estamos viendo que en la recolección de información se va a demorar más porque la municipalidad de Quintero y Puchuncavi no tiene la información tan acotada como nosotros, porque nosotros lo pagamos y sabemos cuanta tonelada dejamos en los Molles y cuanta toneladas retiran en Concón.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A mí me gustaría llamar a una reunión de comisión para tratar bien el tema, lunes a las 18.00 horas

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- Quería destacar que a diferencia de otras municipalidades la distancia de estas tres comunas son similares y que beneficia a diferencia de otras que se hace muy complejo que efectivamente a Concón por la distancia que tenemos con Los Molles cualquier corte de distancia nos va a beneficiar y por otro lado durante años se ha planteado el tema de la chiperadora porque ha sido un tema que la comunidad ha levantado de la necesidad de eliminar las podas de manera proporcional, además cuando la comunidad ha realizado operativos de limpieza en las dunas marca la tendencia y preocupación de este tema de querer avances otra comuna que no visualiza tan a flor de piel en términos de preocupación, además en su minuto un proyecto que nunca se concretó cuando se solicitó la información de a quien le interesaba tener los contenedores de reciclaje y efectivamente la participación en su minuto fue muy potente y que nunca se concretó y además el agregar el tema de la chipadora de qué manera podemos hacer un proyecto interesante destacando el área rural y que además la escuela Puente Colmo también se ha planteado ese tema como parte de ellos de poder hacer trabajo interesante en la parte educativa, más allá de solucionar nuestro problema de recolección, el tema educativo de como incorporamos a los establecimientos y a la comunidad en sí de poder aportar con esta solución que se nos plantea y por el otro lado el gran problema que se nos presenta en el verano con la sobre explosión de los residuos que no tiene nada que ver con lo que pasa en el periodo normal

**SEBASTIAN CARVALLO**

- Es un tema que se conversó hoy día porque las tres comunas están en la misma situación con la población estival, las tres comunas solicitamos que fuera un tema de análisis porque no se puede evaluar una solución diferenciada en el año en el verano, la solución que se propone debe ser integral considerando esa población porque la estacionalidad afecta las tres comunas

**BEBE HENRÍQUEZ**

- UNA cosa es la población y otra es el territorio. nosotros tenemos la facilidad que la parte urbana está muy compacta , tenemos una parte rural y que se puede decir que está acotado y es más manejable pero Puchuncavi son muchos pueblos chicos y su solución es distinta y se gasta mucho en transporte y Quintero tiene otro problema que su poblaciones más pobre tienen un gran ser industrial que le genera una gran cantidad de residuos peligroso y ahí hay soluciones que tiene que armonizar esas realidades diferentes y es muy importante la participación de la comunidad y de nosotros para que estas características especiales que den reflejas en el estudio y en la solución , no olviden ustedes que este estudio y en la solución ,no olviden que este estudio es previo a cualquier financiamiento de la Subderec o el gobierno central porque hay mucha plata para generar soluciones para los residuos , hay un préstamo del Bif que obliga a Chile a generar este tipo de soluciones y tenemos que aprovechar que existe este tipo de situación para que nos beneficie a todos y que además va hacer financiada

### **DIRECTOR SECPLAC**

- La Concejal mencionaba el tema de la maquina chipiadora que es interesante para nosotros en la semana en una reunión nos informaron que hay 4 municipios que ya en esta ocasión somos beneficiados con el camión tolva y la maquina chipiadora y en este caso nos toca a nosotros y aproximadamente en tres meses nos debería llegar a Concón la maquina la cual es una noticia importante para nosotros.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a pronunciamiento el punto 11  
**PRONUNCIAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN MÍNIMO COSTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO Y LOCALIZACIÓN DE SITIOS PARA SOLUCIONES QUE SE INDICAN** por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 62**
- **COMISIONES**

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **PARA** hoy día y por cuarta vez había sido citada la comisión de salud para tratar un tema planteado a todos los Concejales hace

unas semanas tras y se me ha informado que la Directora está con permiso y la subrogante no podría acompañarnos por el desconocimiento del tema , me preocupa enormemente porque es un tema complejo que involucra vidas y hubiese esperado una mejor voluntad respecto del consultorio después de varias semanas tratando de llevar esta reunión

SECRETARIA MUNICIPAL

- Habría que citarla de nuevo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Que sea la Directora la que cite la reunión , yo voy hacer la reunión con los Concejales que nos quiera acompañar y con la gente que nos planteó el problema me parece una falta de respeto hacia los Concejales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Vuelvo a plantear citar a una comisión de Obras , martes a las 17.00 horas borde costero y obras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- En las semanas anteriores he visto a funcionarios municipales arreglando ciertas veredas que me parece bastante bueno y se han ido despegando de maleza pero en la calle Punta Arenas con Clarencia donde hay una ferretería, esa esquina está bastante deteriorada y todo el pavimento ha sido picado por el uso y me preocupa porque es una vereda que está a la vuelta de un colegio de discapacitado y que requieren de una vereda en buen estado y sobre todo la gente de mayor edad presenta problemas para caminar porque la realidad es que hoy día se pasa por sobre escombros más que una vereda , podría genera algún tipo de visita y poder repararlo y dejarla como corresponde .

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**



- Que pasa con el cúmplase sobre la Playa La boca

### **ASESOR JURÍDICO**

- **(habla sin micrófono)**

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Todos vemos lo que paso hoy día con la marea

### **ASESOR JURÍDICO**

- COMO señale nosotros vamos a presentar este requerimiento de limitación de línea de playa y presentamos que con los antecedentes que podemos presentar podríamos cercenar la proyección del terreno que en este caso la gente está reclamando y sea esa delimitación que determina que la línea de playa es más atrás y la playa recupera terreno

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Me preocupa la plaza Las Sirenas que está rodeada de cerros de tierra

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si ya fuimos a ver y la gente que está trabajando en la calle tiene que sacarla

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Una situación similar en el bandejon de Los Pellines con Bosque de Montemar acopiaron material de construcción, ladrillos y quisiera saber si pidieron permisos y plantear que algunos vecinos de playa Amarilla manifestaron su preocupación por la construcción aparentemente de un restaurant irregular y que ha pedido la paralización de obras
- Lo otro es que quisiera solicitar un informe respecto de la solicitud de concesión en que está y que habiendo solicitud de vecinos oponiéndose a la solitud de concesión, cosa que no se nos ha informado a este Concejo , entiendo que el municipio está pidiendo un acuerdo con los vecinos y tampoco se lo ha planteado nada y me gustaría que la información fluyera al interior del

Concejo y no nos enteramos de estas situaciones por fuera, me parece una situación delicada porque a toda la comunidad le interesa lo que está pasando con esa solicitud y quisiera solicitar para el próximo Concejo se me informe de aquellas situaciones

### **ASESOR JURÍDICO**

- Yo informé al Concejo la situación y señale que se había presentado una oposición de parte de unos vecinos y que el trámite estaba paralizado mientras no se resolviera la oposición

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Creo que es importante que dentro de la comunicación sea con todos los antecedentes sobre la mesa porque hay canales que están formalizados y esas observaciones son básicamente sobre la discoteca y dado que es un tema que ha llevado en los últimos meses la molestia que existen en el sector, no me gustaría que se oculte información respecto de aquellas presentaciones que los vecinos hacen y que llega a poner en riesgo hoy día la concesión de la playa

### **ASESOR JURÍDICO**

- **No** comparto su apreciación porque está insinuando que hay una intención de ocultar información lo cual lo descarto inmediatamente, que no hay ninguna intención en ese sentido, lo que si informé que había una oposición de los vecinos para la concesión, consideré que es la información que debiera darse y si usted quiere más información la pide y yo se la doy y voy hacer un informe por escrito si usted lo necesita, si necesita le informo, la verdad es que esta oposición presentada por un condominio consiste especialmente en el tema de la discoteca, la bulla, los ruidos molestos y otras situaciones de la discoteca y nos contactamos con el administrador, lo citamos a una reunión la semana pasada acordamos un principio de solución respecto a un compromiso municipal respecto de tomar medidas, ese documento lo tiene que corroborar el comité de administración y ya envié el documento y estoy a la espera que exista esa ratificación de ese acuerdo, paralelamente también pedí ampliación de plazo a la Armada porque cuando llegó esta oposición nos dio un plazo de 30 días y no pudimos por diversas razones tener ese acuerdo antes de 30 días por lo cual el día

viernes pedí ampliación de plazo para informar esperando que tenga la ratificación de parte del comité de administración de acuerdo que consiste en un compromiso de respetar las normas sanitarias , de salubridad. De ruido , eso e s lo que puedo informar

**CONCEJAL            MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera hacer efectivo el reclamo de los vecinos de La Villa Aconcagua por el cerro de arena y que con una lluvia podía quedar la escoba, me gustaría saber si se hizo algo y lo otro denuncia que esa misma empresa está usando la vía pública para instalar sus máquinas y están lavando los camiones de concreto en la calle que es de tierra y con estos paños de concreto está en encima y quisiera que enviara un inspector e inclusive el cerco está en la avenida

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si, se mandó a obras y bien el nuevo Presidente a ver el tema

**CONCEJAL            SUSAN SPICHIGER**

- respecto de la empresa Pirotecnia Igual y entiendo que teníamos una deuda con ellos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Yo** tengo una reunión la próxima semana con ellos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Llego el pronunciamiento de Impuestos Internos que ellos tiene que tributa y nosotros le tenemos que pagar

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Nosotros siempre sostuvimos que no éramos agente retenedores como lo decía la Contraloría , el servicio Impuestos Internos nos dio el favor con un pronunciamiento y los IVA los va a tener que pagar la empresa y con esos antecedentes se hace la liquidación de la deuda y se ponen los antecedentes a disposición de Impuestos Internos

- no habiendo otro punto se cierra la sesión

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**